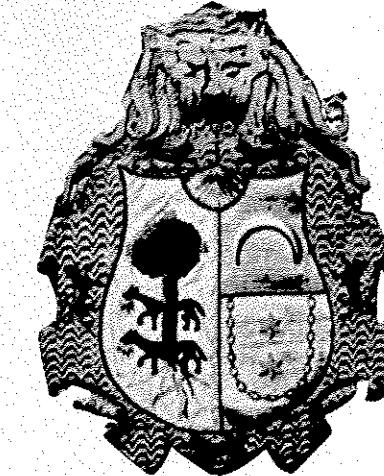


...a tu alcance

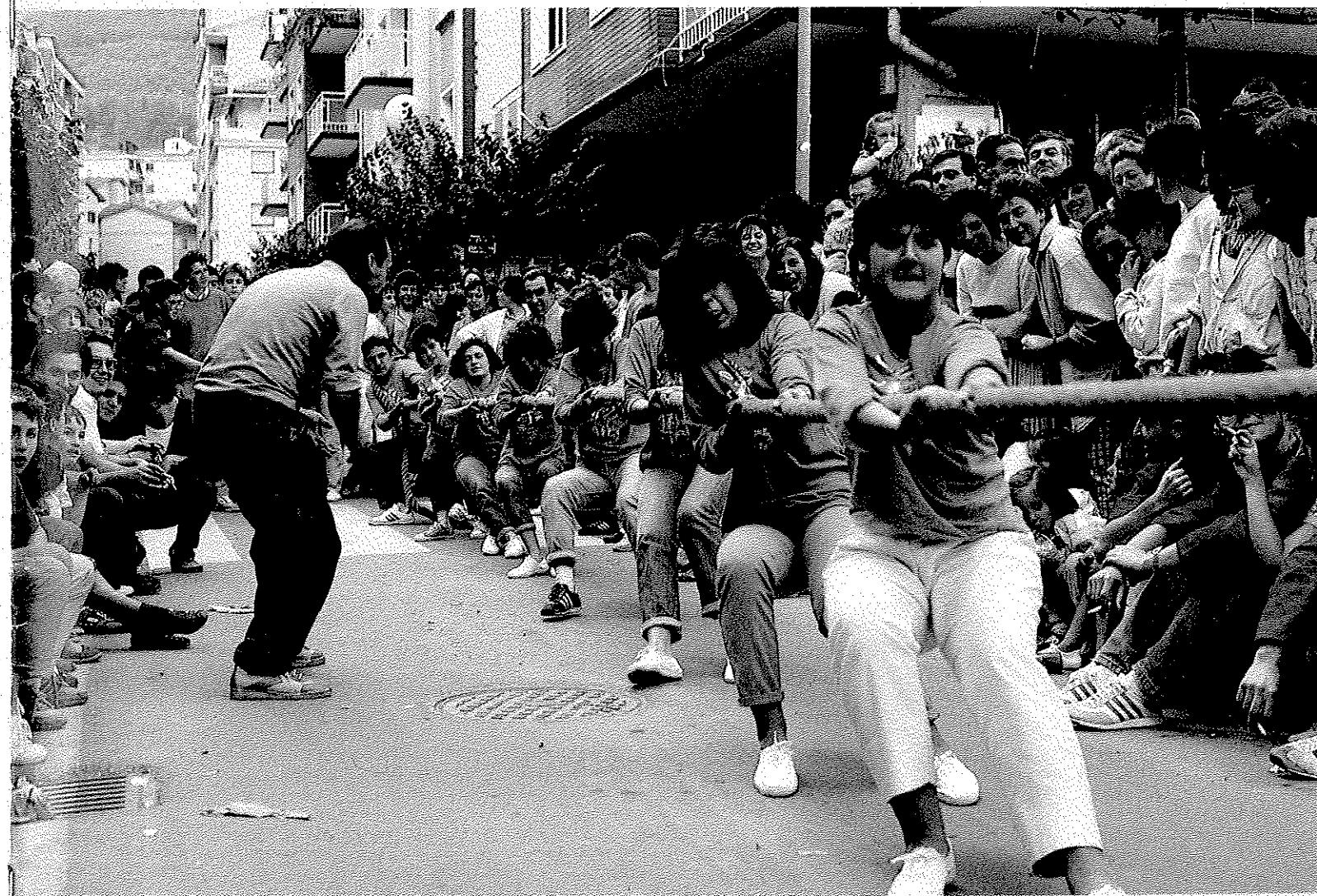


GRUPO DE COMERCIOS DE ERMUA
ERMUKO MERKATALGOEN TALDEA



VILLA de ERMUA
Revista de Información Municipal

AÑO 1 - NUMERO 2 - OCTUBRE 1.986



- Balance SANTIAGOS 86
- Cursillos de Formación INEM
- Consejos Escolares

EJEMPLAR
GRATUITO

VILLA de ERMUA

Revista de Información Municipal

Editado por el
Ayuntamiento de Ermua

Director:
Pedro Díaz Morante

Equipo de coordinación:
*Jesús F. Cimarro
José Luis Palacios*

Colaboradores:
*Antonio Tena
Idoia Goicoechea
Juan Pérez
Maribel Gil
Angela Fernández
Humberto de la Puente
Patxi
Luis M. Izaguirre
José Luis Sáenz*

Fotografía:
Irudi / Gadifot

Redacción y Publicidad:
*Plaza Cardenal Orbe, 2
ERMUA (Vizcaya)
Tel. 17 02 32*

Imprime:
*Industria Gráfica Cuesta
ELGOIBAR (Guipúzcoa)*

El Ayuntamiento de Ermua no comparte necesariamente el criterio de los colaboradores de esta Revista en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta Revista se expresa únicamente en las Editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas, responde a nuestros deseos de mostrar la mayor amplitud de ideas, en beneficio de los ciudadanos de Ermua. Así mismo, la Dirección de la Revista se reserva el derecho de extractar o reducir aquellas colaboraciones que, por su dimensión, superen las disponibilidades de espacio propias de la misma.

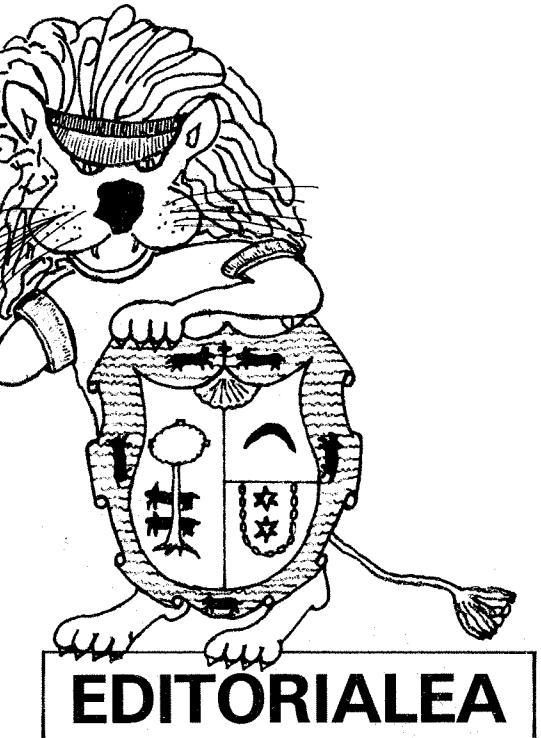
SUMARIO

Pág.	2	Sumario
	3	Editorial
	4	Santiagos 1.986
	5	Glorias Locales / Escuela Municipal de Cerámica; Trayectoria y actividad.
	6	Jazz? Bai, Eskerrik Asko
	7	Teatro: Amaranto y Caroca en Ermua
	8	Sobre las jornadas de educación y corporaciones locales de Sevilla.
	10	Construir futuro
	11	Cursillos de Formación en Ermua: Ayudas municipales a jubilados y parados
	12	Impuestos y tasas municipales
	13	La ciudad es mucho más (II)
	14	Servicios Sociales
	16	Euskera
	17	Consumo: Calidad de vida
	18	Del Ermua C. D.
	19	La marcha del Club de Piragüismo
	20	En el 50 aniversario de la muerte de Blas Infante
	21	Poesía / Cartas al Informativo
	22	Agenda.

EDITORIAL

Nuestros primeros pasos

Sale a la calle el segundo número del INFORMATIVO al tiempo que se desnudan los árboles y arrecian las lluvias otoñales. Han pasado tres meses desde que el prototipo número uno apareció, coincidiendo con nuestras principales festividades, en quioscos y librerías de la Villa y en las sedes de las entidades sociales y culturales que en ella existen. En aquel número pusimos trabajo e ilusión todos los que en su elaboración participamos, y aprovechamos desde aquí la ocasión para agradecer su aportación a todos los que con ideas, artículos, cartas, anuncios, hicieron posible la puesta en marcha de un proyecto que entonces, como ahora, entendíamos de primer orden en la necesaria tarea de potenciar la cultura local. Naturalmente, como en todo aquello que se acomete por vez primera, hubo errores que ninguna sana autocritica puede soslayar; podríamos ahora enumerar unos cuantos y no faltaría quien se encargara en poner de manifiesto algunos otros que, subjetiva u objetivamente, pudieran existir. Pretendemos superarlos todos con la ayuda del honorable y conseguir paulatinamente un producto cada vez mejor acabado y más interesante para el ciudadano, destinatario y, deseablemente, actor de este proyecto cultural. El aumento del número de páginas del INFORMATIVO, en cuatro más, es reflejo del interés del Ayuntamiento por ampliar las posibilidades expresivas e informativas de la Revista, de modo que la capacidad de ésta pueda albergar mayores contenidos documentales y mayores espacios destinados a la participación popular. Es éste un paso adelante que entendemos como muy positivo y que redundará claramente no sólo ya en beneficio de la vida cultural de la Villa, sino de aquellos que, por sus inquietudes literarias o publicitarias, verán notablemente ampliados sus horizontes. En este camino, queremos animar a todos a colaborar para que pronto el propósito se convierta en realidad; queremos esmerarnos y que el "VILLA DE ERMUA" sea la Revista que deseamos y nos merecemos.

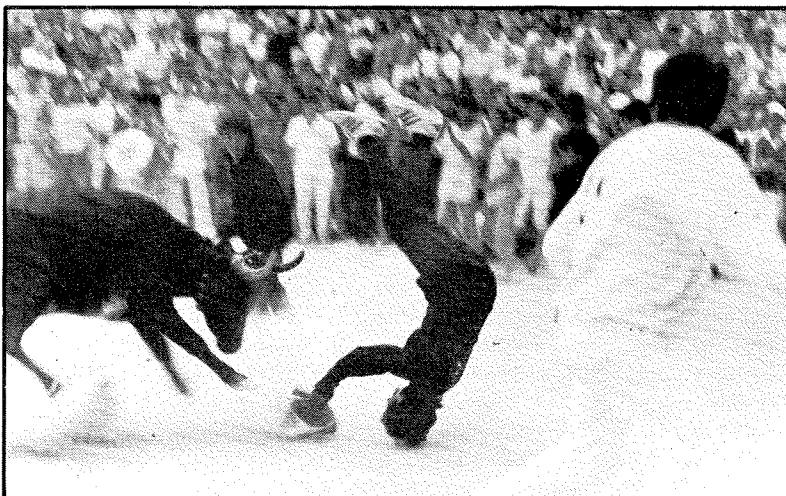


Gure lehen urratsak

Zuhaitzak biluzik gelditzen direnean eta udazkeneko euriak areagotzen diren bitartean, INFORMATIVO-aren bigarren zenbakia kaleratzen da. Hiru hilabete pasa dira lehen alea, gure herriko kiosko, liburudenda eta kultur eta gisa sailetz arduratozen diren erakundeetan agertu zenetik. Bere elaborazioan parte hartu genuenok, gure lana eta iluzio guztia eman genuen eta hemendik, eta aukera honen bidez, bere ideia, artikulu, eskutitz eta eragarkiekin, orduan eta orain, herriko kultura bultzatzeko eta proyektu honi behar duen indarra eman dioten guztiek, eskeretu nahi ditusu. Jakina, lehenbiziko aldiz egiten diren gauza guztiekin, okerrak izaten dituztela eta ez dago inolako kritikarik oker hauetazko ahalmen nahikoarekin. Baditugu zerrendatzeko moduko batzuk eta, seguraski, objektiboki edo subjetiboki beste hainbeste aurkitu dituen norbait egongo dela. Gure asmoa, denak, denon laguntzarekin gainditzea da eta, pixkanaka, hiritar, jasotzaile eta proyektu kultural honen aktore nahigarriarentzat, gero eta interesgarriago eta hobeki bukatutako produktu bat lortzea.

Aldizkariaren posibilitate adierazkor eta informatioko handitzeko eta mami dokumental eta herritar parte-detasun gehiago eduki ahal dezan, INFORMATIVO-a lau horrialdez gehitzeak, udaletxearen interesaren erakuslea da. Pauso hau, oso positibotzat hartzent dugu, baina ez herriaren kultur mailean bakarrik, baizik eta literario, kasetaritzarako edo publizitaterako bokazio duten guztientzat, horizonteak zabaltzeko. Bide honestan, guztiekin animatu nahi zaituztegu parte hartzeko, lehen bailehen asmoa, errealtitatea bihurtzeo. Saiatuko gara VILLA DE ERMUA, merezi eta nahi dugun aldizkaria egiten.

Santiagos 1.986



Han pasado dos largos meses desde las fiestas de Santiagos y con el paréntesis de las vacaciones (que aprovecho para desear hayan sido buenas para todos) puede parecer ciertamente lejano retornarlas para realizar una valoración sucinta de ellas.

Pero desde la perspectiva serena que da el tiempo pasado y evitando los detalles, por impertinentes, y las generalidades, por insulsas, trataremos de plasmar aquí un abanico de impresiones.

La primera y más positiva es la de la participación, en sus dos vertientes:

De organización: La comisión de fiestas se constituyó en Marzo como siempre de una manera abierta a todos los grupos, colectivos o personas interesados en ellas. Las propuestas se reciben con las simples cortapisas del presupuesto y de la lógica razonada y discutida dentro de esta comisión. Hay, pues, participación y diálogo. Nace así un proyecto de fiestas variado y multicolor, porque así son los integrantes de la comisión de fiestas.

Esto tiene, desde el punto de vista práctico, el inconveniente, sobre todo al principio, de que es escasamente operativo hasta que los diferentes grupos toman conciencia de su objetivo final, por encima del suyo específico. En aquellos actos donde éste se ha impuesto a aquél, encuentro, en mi opinión, lo más flojo de las fiestas.

Participación popular: En el sentido más general de la palabra. Aquí sólo una expresión: Felicitaciones. Tenemos un buen material, Ermua es un pueblo joven que sabe di-

vertir y divertirse cuando de ello se trata.

Y no me refiero sólo a la juventud, con ser lógicamente el grupo más activo y que más sello de calidad imprime en las fiestas, sino también y por igual al resto de ciudadanos de todas las edades ¿Que diríamos si no de los días de los niños, la tercera edad y otros actos que sin ser netamente jóvenes han contado con una "escandalosa" participación popular? . ¿Qué diríamos del día del Señor?

Ermua, sólo por eso, se está consolidando. Tenemos garantizada la continuidad de las fiestas.

Otro aspecto que me llama la atención es la tranquilidad, el buen hacer: Salvo excepciones contadas las fiestas discurrieron con muy buen ambiente y sin incidentes de importancia. Incluso algunos actos que por su propia naturaleza parecían más predispuestos a lo contrario.

Sin embargo, no todo ha de ser triunfalismo: También se detectaron incorrecciones. Desde el punto de vista técnico, el programa hubo de imprimirse precipitadamente, por lo que no se alcanzó en él el nivel deseable. Curiosamente, y como saben sus miembros, fué una obsesión de la Comisión de Fiestas, desde las primeras reuniones, editarlo cuidadosamente, pero los acontecimientos

no nos lo permitieron.

La improvisación es un mal endémico que cada mes de Julio nos afecta, debido sobre todo a la forma de desarrollar nuestros Santiagos: Vaya ello en aras de esa activa participación a que aludímos antes.

No puedo dejar pasar esta ocasión sin felicitar a los técnicos de la brigada municipal, mareados por unos y por otros, atendiendo necesidades puntuales, pequeños y grandes detalles... A la Policía Municipal cuyo cuartelillo se transformó por momentos en Centro de Operaciones y hasta oficinas de consulta y localización, y a todos los que de un modo u otro han hecho día a día las Fiestas de Santiago 86, que son en definitiva todos los vecinos de Ermua.

Vaya una especial mención a los miembros de la Comisión de Fiestas para que cuando, cansados de ir de un sitio a otro y sin poder apenas participar en las fiestas sin preocupaciones, saquen fuerzas y arrestos para decir ¿Santiagos? ¡Muy bien!

Así nuestros amigos se alegrarán y los enemigos, si los hay, nos tendrán, cuando menos, envidia.

De otro modo, sucedería exactamente lo contrario.

Carlos García Martín.

Glorias Locales

Mariano o la Ortodoxia Cinematorreligiosa

Mariano fundamentalmente es un misionero de la cultura que aprovecha plazas y pórticos para explicar a los infieles adoradores de ídolos televisivos y totems afines la palabra de Bergman o Fassbinder.

En el último ciclo con motivo del festival de cine de San Sebastián, no sólo le vimos ejerciendo de predicador en la presentación, sino que con una endiablada oratoria cinéfila hubo momentos en que se erigió en el sumo sacerdote cinematográfico del pueblo.

— *Queridos hermanos. Nos hallamos aquí reunidos para adorar, glorificar y dar gracias a los hermanos Lumière y a cuantos técnicos han contribuido al desarrollo de nuestra devoción. Antes de pasar a la celebración de los mágicos misterios queridos hermanos: reconoczamos nuestros pecados.*

Y entonces Mariano se acusó públicamente de haber visto un par de veces "La casa de la pradera", "Dallas" e incluso "Falcon Crest". A continuación repartió un perdón colectivo y terminó con una retahila de bienaventuranzas.

— *Bienaventurados los que entienden a Fassbinder porque ellos no se aburrirán.*

— *Bienaventurados los que entienden el alemán porque ellos no sufrián el castigo de los subtítulos.*

Pero Mariano, como santo de la pantalla, como todas las santidades, es infinitamente comprensivo, pero infinitamente justo, y en ocasiones se ve obligado a erigirse en inquisidor y castigar con el oscuro látigo del celuloide de diecisiete milímetros para bellum a apóstatas y herejes que hacen ocultas adoraciones de des-

preciables videos en pubs y otros sospechosos recintos, llegando en ocasiones a hacerles ver películas musicales sin sonido y mudas sin imagen, como ocurrió hace unos Santiagos. Sometiéndonos a todos los espectadores a un tremendo e impío castigo.

Si algo caracteriza a los santos es su capacidad de vencer las tentaciones y la de practicar hechos milagrosos y hecho milagroso es que haya y funcione un colectivo como es el cineclub en Ermua con un sólo miembro, él.

Aunque quizás sea en la modalidad de asceta donde consiga un más alto clímax cultorreligioso. Pocos son los pueblos donde pueden presumir de un colectivo tan poco nutrido como el cineclub de Ermua. En cuanto a las tentaciones del diablo, sufrió la primera personificada en un político.

— *Mariano, apúntate a nuestras listas en estas municipales, te prometemos un cineclub con todos los medios, tendrás cámara de super ocho, expropiaremos el cine para tí, te traeremos naranjas de la China.*

Mariano respondió como el artista que le gustaría ser y que quizás nunca será por su condición de santocultural.

— *Lo mío es la contracultura, la revolución estática, jamás me ofuscaré en oscuras luchas políticas.*

Y el diablo político retrocedió sin comprenderlo. Al fin y al cabo todos los diablos políticos han ido siempre tras los intelectuales sin comprenderlos con trotecillo ruidoso de paquidermo.

— *Todo lo que dices aquí sobre mí, es mentira, José Luis.*

— *Mariano esto es un comentario parábólico y nada de lo que digo es verdad, pero tú sabes muy bien que tampoco es mentira.*

Sufrió la segunda tentación un sábado por la mañana. Pasaba frente al antiguo cuartel de la Guardia Civil, preso de la lectura de un recóndito párrafo de la biblia (EL PAÍS), cuando fue abordado por una especie de salinbanqui comercial, algo parecido a un diablo cojuelo lucrativo y especulador.

— *Mariano, se me ha ocurrido una idea para sacarles una pasta a esa gente del festival de cine de San Sebastián. En el fondo, ya sabes, no son mas que unos malditos burgueses que no pretenden más que utilizar el festival para hacer pública muestra de su estatus social, de su elitismo y de la miseria y podredumbre de sus ideas en nombre de la cultura cinematográfica. Pues mira, se me ha ocurrido que tu imprimies las entradas para el ciclo de Ermua, las llevas a San Sebastián a que las taladren, luego imprimimos otras, las taladradas igual que ellos y vendemos parte de las nuestras y parte de las suyas; creo que vendiendo unos tres talonarios, que no sería difícil vender, nos sacaríamos unos quince talogos. Te imaginas que juega.....*

— *Aparta de mí ese cáliz; sabes que mi reino no es de ese mundo ni mis intereses son económicos.*

— *Este tío, no cambiará nunca.*

Y mariano posó nuevamente los ojos sobre las sagradas lecturas y continuó su marcha quedando definitivamente confirmado en su santidad.

José Luis Sáenz

La Escuela Municipal de Cerámica

Trayectoria y actualidad

En aras de la promoción de la Cultura y el Arte en nuestro pueblo, se fundó la Escuela Municipal de Cerámica. Esto sucedía en Enero de 1.981; desde entonces a estas fechas ha sido muy variada y próspera su activi-

dad, motivando a todos los interesados en esta materia a poder conocerla y aficionarse.

Sus comienzos fueron, como en todos los campos culturales, un poco fríos hasta el momento que se obtuvo

un local, expresamente para ello, dando como resultado el acercamiento a esta materia de niños y adultos que fueron ayudando y colaborando en su estabilidad, siendo hoy gran número de alumnos los que

asisten a ella, en el grupo de niños hay hoy en torno a una cuarentena y en el de adultos una treintena, de los cuales la mayoría son residentes en Ermua, no despreciando a alumnos de los pueblos próximos, entre los cuales la popularidad de la Escuela va en aumento, de lo cual nos sentimos muy satisfechos -ya que esto se ve por los resultados, que se pueden apreciar en la variedad de sus exposiciones semestrales y anuales que realizan en su propio local, de sobre conocido por los que han sentido esta afición.

En los últimos años se ha intentado fomentar la ocupación de los jóvenes, que disponen de tanto tiempo libre, y asisten a la escuela en hora-

rios diferentes a las clases nocturnas. También se ha podido visitar en estos últimos años la exposición de estos grupos de jóvenes y esta idea se intenta potenciar al máximo.

Cursillos de Cerámica y Dibujo en Otoño.

En estas fechas la Escuela ha programado una serie de cursillos de Dibujo y Cerámica, subvencionados por la Diputación Foral de Vizcaya y organizados por el Ayuntamiento de Ermua, impartidos por el Profesor de Cerámica de la Escuela. Estos cursillos han dado comienzo en el mes de Septiembre y finalizarán el próxi-

mo mes de Diciembre, exponiendo las obras que realicen los alumnos en este tiempo al final del otoño, o principios del invierno.

Por otro lado, una de las misiones que se ha impuesto la Escuela, a la vez de la enseñanza de este medio de expresión, es el apoyo y colaboración a todos los campos del Arte y de la Cultura que se puedan realizar en Ermua. De lo cual todos los grupos culturales del pueblo pueden sentirse satisfechos, ya que es indiscutible que en Ermua hoy estas actividades están siendo respaldadas por gran parte de jóvenes y adultos de nuestro pueblo.

Jazz? bai, eskerrik asko

En cierta ocasión le preguntaron a Louis Armstrong qué era el jazz y, con pasmosa tranquilidad, el trompetista sentenció categoríicamente: "Si tiene que preguntar, nunca lo sabrá, palabra".

Casi una declaración de principios. No es nada fácil, intentar definir una música tildada frecuentemente de "elitista", "intelectual", "minoritaria" e incluso "snobista", y todo intento de aproximación, por modesto que sea, será difícil. Desde luego el Jazz no ha sido nunca una expresión musical "popular" cuando menos en lo que se refiere a listas de ventas y/o grandes concentraciones festivales, ni siquiera en Norteamérica, cuna del Jazz por excelencia. Actualmente vender unos cuantos miles de copias de un buen artista jazzero es ya todo un éxito frente a los cientos de miles que muchos pop-stars colocan regularmente y sin ninguna dificultad en el mercado del disco. ¿Acaso el Jazz es música para unos cuantos iniciados? ¿Es que sólo unos pocas pueden deleitarse con ese montón de sonidos aparentemente sin ritmo ni concierto? Opinan algunos "entendidos" en la materia que el Rock es una música "primaria", propia de adolescentes, en contraposición al Jazz cuya mayor elaboración requiere un mayor asentamiento de seso para su captación y su perfecta comprensión. No sé si habrá algo de cierto en ello. Por el hilo se saca el

ovillo. Pero se cae así en la clasificación fácil y discriminatoria amén de las influencias recíprocas (incluyendo además otras corrientes musicales como el blues o el soul) que inevitablemente se producen entre ambos con el consiguiente beneficio y enriquecimiento que ello conlleva.

Se olvida además las condiciones socioculturales que hicieron posible el nacimiento del Jazz, estrechamente unido a un sistema de opresión por todos conocido. Aún durante mucho tiempo el Jazz no pudo desembocar de un cierto carácter hampón ocasionándole el repudio de las clases puritanas. Escritores malditos como Scott Fitzgerald y Boris Vian Empezaron su vida de alcohol y jazz. Hoy en cambio la música de jazz está reconocida y valorada en el mundo entero. Cosas de la vida.

En Euskadi tenemos la oportunidad, año tras año, de ver y degustar jazz al más alto nivel y donde grandes mitos ya consolidados en vida alternan con jóvenes figuras y promesas futuras. Donosti (21 ediciones), Gasteiz y Getxo (ambas con 10 ediciones) se han constituido por derecho propio en auténticos acontecimientos, no sólo por la brillantez y seriedad de sus respectivas organizaciones, sino también por los numerosos y gratos momentos, algunos de ellos inolvidables, que los aficionados recordarán durante mucho tiempo. Conservando un carácter unitario, en

cuanto que forman una especie de circuito jazzero, cada uno de ellos tiene su propia personalidad y su toque distintivo; mientras por Donostia han desfilado la mayoría de los grandes instrumentistas, incluyendo un buen número de "big banda", Gasteiz acapara un buen número de cantantes en su haber y casi todas las "damas" del jazz han pisado su escenario. Por su parte el festival de Getxo, el hermano pequeño, es insustituible como lanzamiento de jóvenes jazzistas vascos.

En la última edición desfilaron por el velódromo de Anoeta George Benson y Miles Davis, que repite por segunda vez en la capital donostiarra, completando el cartel el trío de McCoy Tyner junto a la exuberante trompeta de Freddie Hubbard. Por su parte, Gazteiz presentó a la cantante brasileña Tania María y, junto a Heather Report con su nueva formación, dos trios de excepción: el del joven guitarrista Pat Metheny, investigador de nuevos caminos a partir de guitarras computerizadas, y el del pianista Keith Jarrett, que ya se marcó una expléndida actuación en Donostia-1985.

Ya lo sabes. Un montón de gente trabaja durante todo el año y dedica gran parte de su tiempo para que todos podamos, por lo menos una vez al año, emborracharnos de buena música, de Jazz.

Humberto de la Puente.

Amaranto y Caroca en Ermua.

El día 19 de Octubre, el grupo de Teatro "AMARANTO", de Canadá actúa en Ermua con la obra titulada "SEGUNDO TIEMPO", de Ricardo Halac. Esta actuación se enmarca dentro de la campaña "HERRIZ-HERRI" de la Diputación y corresponde a la programación teatral del mes de Octubre. Tiene lugar en el frontón Aritzmendi a las 8 de la tarde.

El grupo de teatro "AMARANTO" es de reciente fundación, ya que fue creado en el mes de Mayo del presente año, aunque sus tres miembros llevan más de 10 años trabajando en el campo del espectáculo (cine, teatro, TV, etc.)

Nelson Villagra, director del grupo, nació en Chile. De su larga trayectoria podemos destacar la obtención de la "Concha de Oro" en el Festival de Cine de Donostia en el año 1.979 por la película "Prisioneros desaparecidos", así como una mención especial por su carrera artística.

Otra componente del grupo es Shenda Román, chilena también que comenzó su labor teatral trabajando en los teatros universitarios chilenos, pasando posteriormente a trabajar en varios canales de TV.

Estos dos miembros de Amaranto, junto con Begoña Zabala, nacida en Munguía, llevan muchos años instalados en Canadá, lugar en donde Begoña comenzó hace 11 años su labor en el teatro.

"SEGUNDO TIEMPO", fue escrita por Ricardo Halac y su temática, según los componentes de Amaranto, versa sobre los problemas de la mujer. Ambientada en la época actual y con el mobiliario como única escenografía, nos muestra un curioso triángulo: mujer-mariado-suegra.

El autor de esta comedia dramática, a la que sus actores dan un tratamiento irónico, no ha resuelto la obra: el final lo deducirá cada espectador.



Belén, de CAROCA

Continuando con la programación, el día 21 de Noviembre, a las 10 de la noche, en el frontón Aritzmendi, la compañía de teatro CAROCA de Santander pondrá en escena el montaje titulado "LAS CUCARACHAS", de Guillermo Gentile. Caroca es conocido de los aficionados al teatro de Ermua porque hace varios años representaron en el Cinema Ermua "Un bombón, un bombín y un bastón", con la que obtuvieron un gran éxito que esperamos se repetirá en Noviembre.

El Grupo CAROCA se fundó en 1.975 y responden a "una demanda cultural ciudadana, partiendo de un teatro popular incorporado a la vida cotidiana. La finalidad esencial del grupo es el montaje de espectáculos teatrales con un equipo de actores, técnicos y colaboradores arraigados en nuestra región (Cantabria) para proyectar posteriormente su trabajo al resto del País."

Aviso importante

Corno cada año, el TALLER DE TEATRO, abrirá sus puertas a todos aquellos que, siendo mayores de 14 años, quieran conocer el mundo del teatro desde dentro. Para ello, ponemos en conocimiento de todos/as los/as interesados/as que en breve quedará abierto el plazo de inscripción. Os podréis enterar por medio de la prensa, radio, carteles y todo lo que se nos ocurra para informar a todos los vecinos de Ermua.

Algunos datos acerca del Coro Parroquial de Ermua

Este Coro fue muy nombrado en todo el contorno. No vamos a señalar ninguna fecha, dado que la existencia del Coro o su fundación dataría desde que existía el órgano, del que han quedado solamente su famoso retablo y una partida de tubos que cubren la cara del gran instrumento de viento.

En tiempos más recientes, nos consta que lo integraban unas hermosas voces (triples, soprano y voces de hombres).

El coro actuaba en muchísimas funciones religiosas, incluidas las Misas, que se llamaban "mayores". En alguna Misa que otra tenía que tomar parte el pueblo, es decir, la gente que se situaba abajo (los hombres en los bancos, y las mujeres en sus correspondientes sillas -hombres, adelante; mujeres, atrás-). Con ello queremos decir que hubo necesidad de enseñar a hombres y mujeres que se situaban abajo, para que cantaran, alternando el Canto con el Coro.

Como Directores del Coro Parroquial tenemos al sacerdote D. Facundo Salaberría, a Cosme Zubirreta, a Luis Albizu y a Moisés Gorosábel. Merece especial mención el insigne pianista y organista de toda función de la iglesia, Santiago Ormaechea.

Con la reforma de la nueva liturgia y otras circunstancias que acompañaron a la época, el Coro fue desmembrándose. Esto ocurrió a finales de la década 60.

Antes de ocurrir esta desaparición e incluso después ha habido varios intentos de formación de masas corales. Y se llegó también a la situación de contar con buen Coro de voces mixtas (hombres y mujeres). Y esto ocurrió en más de una ocasión. Se actuaba en funciones religiosas y bajo el aspecto folklórico.

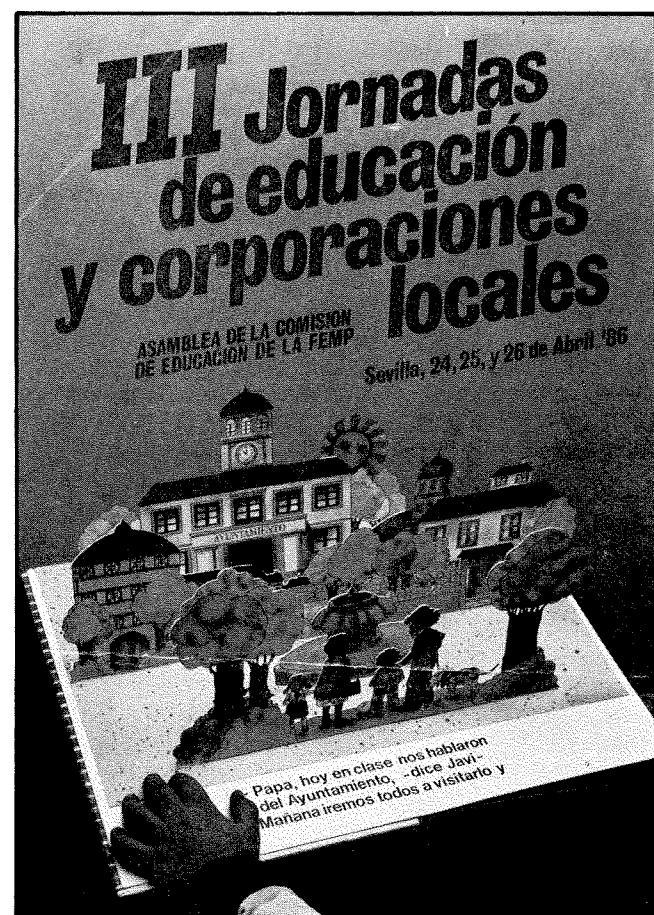
En estos momentos, los únicos participantes y sólo en contadas ocasiones, son los cantantes que pertenecen al Coro Abeslariak. Sus actuaciones se dirigen especialmente a cantos fuera del Coro Parroquial.

Abeslariak

Sobre las Jornadas de Educación y Corporaciones Locales de Sevilla

Organizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ayuntamiento de Sevilla, y con la colaboración de la Diputación Provincial de Sevilla, la Junta de Andalucía y la Delegación del Gobierno en Andalucía, se organizaron en la capital hispalense, los días 24, 25 y 26 de Abril de este año las III Jornadas de Educación y Corporaciones locales. Acudió a las mismas, en representación de nuestra Villa, una delegación de carácter técnico y político de la comisión de Cultura.

En las Jornadas se trataron varios temas actuales y de gran interés para el mundo de la enseñanza y los contenidos de los grupos de trabajo se cen-



traron en las COMPETENCIAS LOCALES EN MATERIA DE EDUCACION, ACTUACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA EDUCATIVA Y LOS CONSEJOS ESCOLARES A NIVEL MUNICIPAL. Los asistentes, procedentes de buena parte de los Ayuntamientos de todo el Estado, distribuyeron su tiempo entre las ponencias presentadas, destacándose las de los Alcaldes de Madrid, Valencia y Granada, y los Grupos de Trabajo, que ocupaban la mayor parte del día. Se trataba en definitiva de exponer y analizar, desde un punto de vista general aún deteniéndose también en las experiencias concretas, las funciones y competencias de los Ayuntamientos en el ámbito de la enseñanza. Aspectos tales como equipamientos, mantenimiento, utilización de Centros, Escuelas Infantiles, Educación de adultos, transporte, comedores, etc., fueron puntos de estudio en los que se centró el interés de los participantes. Al final de cada jornada, los grupos de trabajo concluyeron unas resoluciones, naturalmente sin carácter ejecutivo, que elevaron posteriormente al Plenario General con que se clausuraron las jornadas. De estas resoluciones hemos recogido en el INFORMATIVO VILLA DE ERMUA los referidos a los Consejos Escolares Municipales, tema polémico y pendiente aún de una clara definición en Euskadi, extremo éste último agudizado por permanecer aún sin establecer en los Territorios Históricos una regulación al respecto definitiva (la aplicación o no de la L.O.D.E. está todavía en el aire). A continuación, pues, reproducimos un extracto de la resolución del grupo de trabajo que se centró en los Consejos Escolares, por lo que de sugerente u orientativo pudiera suponer ahora que en Ermua nos enfrentamos, precisamente, con este problema.

Resolución del grupo de trabajo Consejos Escolares Municipales y de Distrito

Elaboración de una Ley Marco de Consejos Escolares Municipales para todas aquellas Comunidades Autónomas que carezcan de ella, así como para el territorio M.E.C. En aquellas Comunidades que ya existan se deberá acelerar el desarrollo de dicha Ley, así como incluir en la misma y como miembros del Consejo Escolar Municipal las E.E.I.I. Y LA E.P.A.

Competencias de los Consejos Escolares Municipales

LOS CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPALES SERAN CONSULTADOS PRECEPTIVAMENTE EN LAS SIGUIENTES MATERIAS:

1. Elaboración de propuestas y solicitudes de ubicación, construcción y renovación de centros docentes y unidades escolares dentro del término municipal.
2. Actuaciones y Disposiciones Municipales relativas a la enseñanza con incidencia en materias tales como Educación Especial, Escuelas Infantiles, Educación de Adultos, Escolarización de Marginados, Actividades extra escolares y complementarias, y enseñanzas no regladas.
3. Fijación, distribución y gestión de los recursos que en materia educativa corresponde invertir a los Ayuntamientos y a aquellos fondos que discrecionalmente se incluyan en los presupuestos municipales para acciones educativas.
4. Constitución de Patronatos o Institutos Municipales de Educación.
5. Propuestas de Convenios y acuerdos para mejorar la prestación del Servicio Educativo.
6. Los Consejos Escolares Municipales deberán recabar información de la Administración educativa y de las autoridades locales sobre cualquier materia que atañe a la educación en el ámbito municipal y especialmente sobre el rendimiento escolar.
7. Asimismo deberán ser consultados antes de la elaboración del calendario escolar anual, así como ante cualquier posibilidad de cambio de horario.
8. Los Consejos Municipales entendidos como máxima representación de los intereses de la Comunidad Educativa Local, interpretarán y llevarán a la práctica todo el proceso de escolarización y admisión de alumnos en cada localidad.
9. A tal efecto cuando las necesidades de escolarización estén debidamente atendidas, formularán a los Consejos Escolares de Centros propuestas de distribución equitativa de los solicitantes de plazas. La base de esta distribución, entendemos debe plasmarse en una adecuada zonificación en las localidades donde fuera necesaria.
10. Los Consejos Escolares Municipales podrán sugerir a los Consejos Escolares de Centros, actividades, campañas, etc., sobre todo en lo que hace referencia al propio municipio.

Composición de los Consejos Escolares Municipales

Estarán integrados por:

- a) Alcalde del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, que actuará como presidente.
- b) Los padres, profesores, alumnos y el personal administrativo y de servicios, elegidos todos ellos de entre los que formen parte de los Consejos Escolares de Centros.
- c) Un Concejal Delegado del Ayuntamiento.
- d) Los Directores de Centros Públicos, elegidos entre ellos. SI EL PLENARIO GENERAL LO APRUEBA.
- e) Los representantes de las Asociaciones de Vecinos en proporción a su representatividad.
- f) La Administración Educati-

va representada por el inspector o inspectores que tengan bajo su competencia todos o parte de los Centros Docentes del Municipio.

g) Los representantes de las Organizaciones Sindicales más representativas.

La FEMP reclama la posibilidad de estar presentes los Municipios en los Consejos Escolares de los Centros privados concertados. Si esta premisa se cumpliera incluiríamos en la composición de los Consejos Escolares Municipales a los titulares de los Centros Privados Concertados.

Proporcionalidad

Recomendamos la fijación de un tope por arriba de componentes del Consejo Escolar Municipal que no tiene por qué ser igual en todas las Comunidades Autónomas.

De igual manera creemos que deben ser los Ayuntamientos en pleno los que deben fijar el número de representantes para cada sector teniendo en cuenta:

a) El número de representantes de los padres y los alumnos no deberá ser inferior al 30% del total de componentes del Consejo Escolar Municipal.

b) El número de representantes del personal docente y no docente no deberá ser inferior al 30% del total de componentes del Consejo Escolar Municipal.

Consejos Municipales de distrito

Los Municipios que así lo deseen podrán constituir Consejos Municipales de Distrito, que tendrán competencias y composición análogas a los Consejos Escolares Municipales.

Hurgar el pasado, analizar el presente, para ...

Construir futuro

Aquella imagen de pequeño pueblo casi rural, que contando con dos calles, una callejuela y una plaza, se dedica a la fabricación de llaves y cajas de armas, cuyos cañones se elaboran en las vecinas localidades guipuzcoanas de Eibar y Placencia, queda sepultada para siempre en la década de los sesenta.

Su situación, ha hecho de Ermua, lugar de paso y nexo de unión, pero su emplazamiento en el valle del Ego es desafortunado. El río Ego es demasiado pequeño para poder labrar un valle ancho. Hundido entre montañas durante su corto curso, el espacio que deja entre ambas orillas es demasiado exiguo para permitir el desarrollo de poblaciones industriales. Así, en la década de los cincuenta Eibar llega a un grado de saturación tal, que ha de buscar nuevas zonas de expansión: 17 empresas se desplazan a Vitoria, 18 al Duranguesado, donde otras ya se habían ubicado hace años, y 12 vienen a Ermua. Pero Eibar, carece sobre todo de suelo residencial, donde albergar a esa masa de inmigrantes que ha llegado para trabajar en sus fábricas, y Ermua se convierte en su barrio dormitorio. De 3.029 habitantes en 1.960, pasa a tener 10.089 en 1.965 y en 1.970 alcanza los 14.563. Este desmesurado crecimiento demográfico viene parejo a un crecimiento urbano irracional, de entramado irregular y textura heterogénea. Las viviendas obreras, un 40 % más baratas en Ermua que en Eibar, crecen cual champiñones por doquier, aún en las laderas de más fuerte pendiente; pero su equipamiento comercial, comunitario, de instalaciones y servicios, de espacios libres, no está a su altura. Es el "boom" de Ermua, enmarcado en una época de crecimiento económico generalizado, fruto del Plan de Estabilización de 1.959. Aquel pequeño pueblo ha quedado completamente transformado. Del total de la población en 1.970 tan solo el 15,5 % es vasca; el resto lo forman inmigrantes llegados del interior de Galicia (alrededor de 6.000), de Extremadura, Logroño, Santander y Burgos principalmente. Los flujos cotidianos hacia Eibar son continuos: para trabajar, para estudiar, para satisfacer las compras de cierta calidad, ... Se depende en exceso del centro de la comarca urbana.

Y la crisis económica llega hacia

1.975. Los primeros años casi no se percibe. La población es muy joven y con el tiempo los escolares se convierten en potencialmente activos, entonces empieza a manifestarse. Así, diez años después prácticamente una de cada cuatro personas activas está en paro.

Esta problemática, similar al resto de Euskal herria, recobra en nuestra localidad connotaciones socialmente más graves, dadas las cifras de paro juvenil, especialmente femenino. Reflejo palpable de ello, la delincuencia y la drogodependencia.

Pero no todo ha sido negativo estos años. Ermua se esfuerza por mejorar, sus calles cambian, se crean nuevos servicios, más y mejores establecimientos comerciales, existe un Plan de Ordenación.

Estas y otras consideraciones son objeto de la tesis doctoral, que sobre la evolución de Ermua en los últimos 10 años, estoy elaborando y defenderé en el plazo de dos años en la Universidad de Deusto. Con ello quiero contribuir con mi grano de arena, que como "ermutarra" me toca aportar en la construcción de nuestro futuro. Creo que es fundamental conocer nuestro pasado inmediato para poder construir el futuro sobre bases sólidas. Por tanto es mi intención, aprovechar la oportunidad que me brindan estas páginas parairos adelantando mis reflexiones.

Entre mis objetivos está el poder disponer de un diagnóstico exacto del comportamiento de este núcleo industrial, que conoció una desorbitada expansión a partir de los sesenta, ante la actual crisis económica. Así mismo estudiaré el dilema que supone para Ermua su ubicación administrativa en la comarca del Duranguesado y la real en torno al Bajo Deba, no hemos de olvidar que el puerto de Areitio actúa de frontera geográfica natural, y que Ermua y Mallabia están bañadas por el Ego, afluente a su vez del Deba.

El estudio abordará una serie de cuestiones tales como el marco físico y la infraestructura viaria, el análisis del espacio urbano, la demografía, el crecimiento urbano, la industrialización, los sectores industriales, la contraposición población activa-puestos de trabajo, y otras.

Entre los resultados a obtener destaca el conocer la incidencia de

la crisis económica en la población activa de la zona en aspectos tales como el paro y la problemática social. Pretendo, así mismo, valorar el desmesurado crecimiento urbano y demográfico que conoció Ermua desde 1.960 hasta 1.975 y contrastarlo con los planes de urbanización, para poder detectar así posibles conciliaciones de la legalidad. Dato a tener en cuenta, pues es responsabilidad de los gobernantes dar una herencia digna a las jóvenes generaciones.

Para llevar a cabo el trabajo consultaré el censo y el padrón, utilizaré la fotografía aérea y las fuentes documentales y bibliográficas, recurriendo también a la realización de diversas encuestas.

Pero si en algo pretendo centrarme es en analizar los intentos de una población joven y de nuevo cuño por hacer de Ermua un lugar habitable y acogedor, integrado en la comunidad vasca. Para ello día a día nos debemos superar, debemos dotarnos de esos servicios y equipamientos de los que carecemos: centros de enseñanzas medias, un centro IMI, ikastola, biblioteca, centros sociales, espacios libres, etc. Debemos crear nueva industria, recuperar nuestros ríos, mejorar nuestro sector terciario, mejorar nuestras viviendas y un largo etcétera.

Los jóvenes tenemos en nuestras manos el futuro. Sin olvidar la cruda realidad del presente, intentaremos proyectarnos hacia el día de mañana. La revolución tecnológica está a la vuelta de la esquina y hará falta gente cualificada. No neguemos nuestro porvenir. No dejemos pasar la oportunidad. Tenemos potencial humano para estar a la cabeza. Lo demostramos año tras año con nuestras fiestas patronales, con la fuerza que han adquirido los movimientos culturales y populares.

Esperemos ver llegar el día en que Ermua se consolide como comunidad con autonomía propia; acabando así, con la dependencia suburbial de periferia urbana con relación al centro comarcal y alcanzando el reequilibrio funcional de la comarca que dará como resultado un modelo territorial más equilibrado. El reto está en nuestras manos.

Rodrigo García

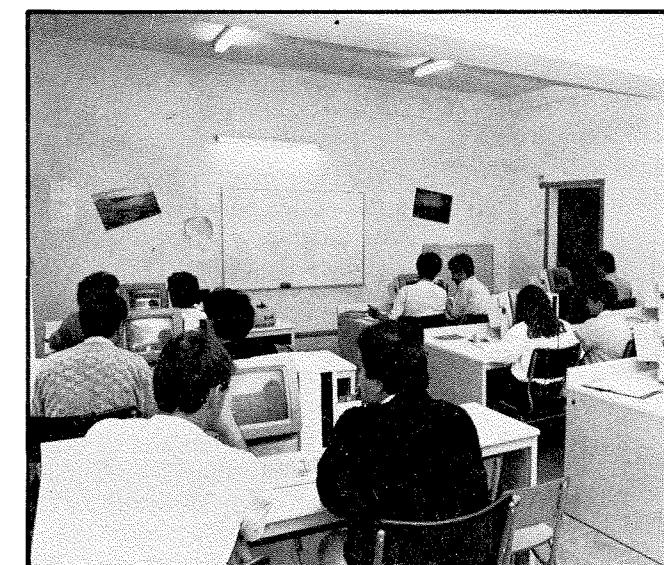
Cursillos de Formación en Ermua

Ermua se beneficia de las ayudas del Fondo Social Europeo a través del INEM

La adhesión de España y Portugal a la Comunidad Económica Europea ha posibilitado que estos países se beneficien de las ayudas del Fondo Social Europeo (F.S.E.).

El FSE ha dictado unas "orientaciones" que el Instituto Nacional de Empleo (INEM), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha adaptado para desarrollar el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (FIP).

El INEM, desde la primavera de 1986, se puso en contacto con todos los Ayuntamientos de Vizcaya, para poner en marcha diversos cursillos acomodados a las necesidades de los parados de los diferentes municipios.



Alumnos del cursillo de informática en el aula de ordenadores del C. Teresa Murga:

Ermua, enmarcada a efectos del INEM en la zona del Duranguesado y Busturia, ha solicitado y conseguido el mayor número de cursillos de la zona, concretamente 12 cursos DIRECTOS.

Composición de los cursos

Estos cursos los componen un profesor "experto" en una materia concreta y de 17 a 20 alumnos becarios. Estos alumnos pueden ser menores de 25 años (que reciben una beca de 500 ptas/día) y mayores de 25 y con un año de antigüedad en el paro (con una beca del 75% del salario mínimo).

Los cursos consisten en un mínimo de 200 horas de clase impartidas a razón de 4 horas/día.

Auxiliar de clínica, inglés comercial, electricidad de mantenimiento y programador basic son los 4 cursos en funcionamiento. Se iniciaron en los meses de junio y julio, finalizando en octubre y noviembre.

Estos días se inician unos nuevos cursos que versarán sobre Contabilidad el primero y otro sobre preparación para Auxiliares Administrativos.

Próximos cursos

A finales de noviembre o primeros de diciembre se iniciarán los 6 últimos cursos a impartir en Ermua este año, las materias son similares a las impartidas en los cuatro primeros con la inclusión de un cursillo de rabiosa actualidad "Técnico de Tributación de Empresas, incluyendo Impuesto del Valor Añadido" y otro sobre el Plan General Contable.

Del funcionamiento de los primeros cursillos se empiezan a obtener provechosas experiencias que van a servir para la mejora de los cursos siguientes. Así, se procurará algo más de material didáctico para que no se queden en simple teoría las enseñanzas recibidas.

ANTENA

Breves

Ayudas Municipales a jubilados o pensionistas y desempleados en materia de pago de Tasas Municipales

La crisis económica que padecemos, ya hace demasiado tiempo, ha efectuado con mayor gravedad a aquellos que, en virtud de sus circunstancias socio-económicas, la sufren más directamente y con mayor indefensión. Ancianos jubilados y pensionistas y desempleados son colectivos sociales que precisan de atenciones especiales para paliar su difícil situación. Ante ello, el Ayuntamiento ha desarrollado una Normativa de próxima aparición pública, que busca ayudar a aquellos estratos sociales mediante la supresión del pago, en tarifas mínimas, de las tasas municipales en concepto de agua, basura y alcantarillado. Sépanlo los afectados y estén al tanto ante una medida que claramente les beneficia.

Impuestos y tasas municipales

Con fecha de 29 de septiembre de 1986, se aprobaron con carácter provisional, las Ordenanzas Locales referidas a TASAS E IMPUESTOS que se aplicarán en el ejercicio de 1987.

El Departamento de Intervención hace unas notas aclaratorias para el ciudadano en torno a estos elementos impositivos de la Hacienda Local.

De las tasas y los impuestos percibimos los ciudadanos, normalmente, poco más que su resultado último: el desembolso de cierta cantidad de dinero a la Administración Pública. Esto no es ciertamente algo muy gozoso, pero tiene plena justificación y explicación. ¿En concepto de qué tenemos esa obligación? Aún más, ¿qué es exactamente una tasa y qué un impuesto? Ofrecemos, en unas pocas líneas, unos apuntes que quieren aclarar estos términos como ayuda al contribuyente para comprender mejor qué mecanismos sociales y económicos justifican el pago de unos dineros de los que, a veces, no andamos muy sobrados.

Tasas: Son aquellos tributos cuyo hecho imponible consiste en la utilización del dominio público, la prestación de un servicio público o la realización por la Administración de una actividad que se refiere, afecte o beneficie de modo particular al ciudadano que utiliza ese servicio.

Impuestos: Son aquellos tributos exigidos sin contraprestación cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos de naturaleza jurídica o económica que ponen de manifiesto la capacidad contributiva del ciudadano, como consecuencia de la posesión de un patrimonio de circulación de los bienes o de la adquisición o gasto de la renta.

¿Qué Impuestos y Tasas se aplicarán en Ermua en 1987?

IMPUESTOS:

1. Impuesto Municipal sobre la Radicación.
2. Impuesto Municipal sobre circulación de vehículos de tracción mecánica por la vía pública.
3. Impuesto Municipal sobre el incremento de valor de los terrenos (plus-valía).
4. Impuesto Municipal de solares.
5. Impuesto Municipal de Publicidad.

TASAS:

1. Tasa por el suministro municipal de agua potable.
2. Tasa sobre prestación del servicio de alcantarillado y recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos comerciales e industriales.
3. Tasa por administración de documentos.
4. Tasas sobre licencia de obras y construcciones, e instalación de nuevos elementos industriales.
5. Tasa sobre licencia de apertura de establecimientos comerciales e industriales.
6. Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales, escombros, valillas, puntales, astillas, andamios y otras instalaciones análogas.

7. Tasa por entrada de vehículos al interior de las fincas a través de las aceras o por reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga y descarga de mercancías de cualquier clase.

8. Tasa por colocación en la vía pública de puestos de feria, barracones y similares.

9. Tasa por la concesión y autorización para instalar en plazas, patentes y otros distintivos análogos al escudo del Municipio.

10. Tasa de servicio de Mercado.

11. Tasa de servicio de Cementerio.

12. Tasa por retirada de vehículos abandonados o estacionados defectuosos o abusivamente en la vía pública.

13. Tasa por aprovechamiento del suelo y subsuelo de la vía pública.

14. Tasa por las autorizaciones administrativas de Auto-turismo.

Folletos divulgativos

Para que los Impuestos y Tasas Municipales tengan la imprescindible claridad y transparencia de conceptos, que hagan más asequible su conocimiento por todos los ciudadanos de este Municipio, próximamente se publicará una serie de folletos divulgativos sobre lo que todo ciudadano debe conocer y saber sobre los impuestos y tasas municipales.

La ciudad es mucho más (II)



Espacios y formas de una vivienda común.

En el artículo anterior acabé diciendo que nos hemos dado cuenta de que un habitante tiene muchas más necesidades que la vivienda, y que la ciudad debe responder de ellas: zonas verdes, zonas deportivas, equipamientos comunitarios, ríos limpios, etc...

Quiero empezar hoy a partir de esta idea, preguntándome: "pero entonces, si realmente mis necesidades no se cubren en mi vivienda, ¿será que ésta se prolonga a toda la ciudad, y realmente 'mi hogar' es toda ella?".

Si analizamos nuestro comportamiento nos daremos cuenta de que realmente utilizamos la ciudad como prolongación de la vivienda; hay una serie de actividades vitales que se soportan en ella: el paseo dominical por el centro, la práctica de deporte, la compra en la Plaza del Mercado y hasta la eliminación de muebles usados.

Por lo tanto el "ámbito" vital se compone de la vivienda, que cubre unas funciones, y de la ciu-

dad que las complementa. Haciendo una analogía de la ciudad con la vivienda, partiendo de esta idea, podríamos identificar cada parte de la ciudad con una parte de la vivienda: así las calles serían los "pasillos"; los parques y plazas, el salón de la ciudad; verederos y escombros, los servicios; el mercado, nuestra despensa,...

Aparentemente, parece que después de este razonamiento merece nuestro cuidado tanto la vivienda como la ciudad, porque es tan necesario que el lavabo funcione y esté limpio, como que los bancos conserven su buen estado, o que las plazas estén limpias o las farolas iluminen.

Una gran parte del mantenimiento de la ciudad corresponde al Ayuntamiento, y en ello debe aplicarse como administrador y representante del pueblo. Sin embargo, está claro que se hace imprescindible una actividad respetuosa por parte de toda la población, porque de lo contrario todo

esfuerzo público es poco menos que inútil.

Intentando ser claro, se puede decir que igual que a nadie se le ocurriría ensuciar con papeles y desechos un salón, y cuidaría al máximo de no dar golpes a los muebles, ésto debería ocurrir también en la ciudad; y curiosamente ocurre al contrario: la gente tira escombros en cualquier rincón, papeles en medio de las aceras y destruye los jardines con total desparpajo.

Después de pensar un poco he llegado a la conclusión de que esto ocurre porque no hemos reflexionado; estoy seguro que si nos paráramos a pensar cada vez en lo estúpido de nuestro gesto, no haríamos muchas cosas de las que hacemos. Que sirva este simple artículo para reflexionar sobre el tema y poco a poco nos demos cuenta del ridículo que significa ensuciar nuestra propia "casa".

JUAN LOPEZ VILA

SERVICIOS SOCIALES

El hogar del jubilado y pensionista

El Hogar Municipal del Jubilado y Pensionista de la Villa de Ermua, se encuentra ubicado en la Plaza Cardenal Orbe nº 3, bajo, en los locales de la anterior plaza del mercado. Fue inaugurado el día 3 de Febrero de 1986. Las obras de acondicionamiento comenzaron en julio de 1985, utilizándose para ello subvenciones obtenidas del Gobierno Vasco, Diputación de Vizcaya y aportaciones económicas e infraestructura del Ayuntamiento. Para formalizar el carnet de socio es necesario dirigirse al Hogar aportando los siguientes documentos: D.N.I., cartilla de la Seguridad Social y dos fotografías tamaño carnet, (los fotógrafos de la Villa han colaborado estableciendo precios populares).

Reglamento interno

A fin de establecer las normas para el correcto funcionamiento de los servicios del Hogar Municipal del Jubilado y Pensionista, el Ayuntamiento, con fecha 28 de febrero del 86, aprobó un reglamento de régimen interno cuya interpretación y aplicación corresponde ejecutar a la Junta Directiva formada en estos momentos por un presidente, un secretario, una tesorera y doce vocales.

Objetivos del hogar

- a) Ser centro de acogida de jubilados y pensionistas.
- b) Promocionar las actividades de tipo social y cultural, en especial las enfocadas a ocupar el tiempo libre.
- c) Promocionar Servicios Sociales propios de la tercera edad.

Requisitos para ser socio

Podrán pertenecer a este Hogar como socios las personas mayores de 60 años jubiladas y los pensionistas, aún de menor edad y que hayan sido declarados incapacitados permanentes, y sus cónyuges aunque no reunan tales condiciones.

Financiación del hogar

El presupuesto del Hogar se constituye con los siguientes fondos:

- La cantidad que el Ayuntamiento consigna en la correspondiente partida del presupuesto ordinario.
- Las cuotas de los socios.
- Los donativos, subvenciones o ayudas que se reciben de instituciones o particulares.

Cuota

La cuota actual está establecida en 25 pts. mensuales, siendo la Asamblea la que marcará los plazos para hacerla efectiva. (Este año se han establecido cuotas semestrales y anuales).

Los servicios exclusivos para los jubilados y pensionistas que cuentan con el carnet del Hogar son los siguientes:

- Peluquería de señoritas y caballeros.
- Utilización de mesas y sillas y la totalidad de la segunda planta (biblioteca, sala de televisión y sala de trabajos manuales). El Servicio de Biblioteca deberá realizarse normalmente dentro del Hogar.

Todos los socios podrán efectuar cualquier sugerencia o reclamación a los responsables del Hogar al objeto de transmitirlas a la Junta Directiva que decidirá en su caso.

Actividades realizadas

- Organización de charlas.
- Excursiones.
- Proyecciones de video.
- Campeonatos de tute, mus y rana.
- Organización de la Fiesta de Santa Ana (Día de los Abuelos).
- Captación de socios.

Actividades en proyecto

Charlas, excursiones, trabajos manuales, (macramé, cuadros y cerámica). Gimnasia de mantenimiento y rehabilitación y apertura de un buzón de sugerencias.

Actualmente el Hogar cuenta con 652 socios.

SERVICIOS SOCIALES

Alcoholismo y toxicomanías

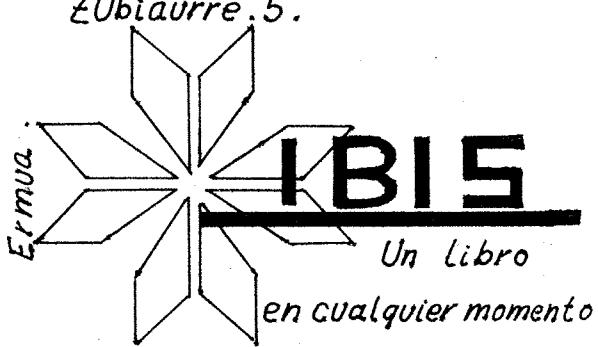
Desde el día 1 de Julio de este año, en los locales del Centro de Salud Municipal, ha comenzado a funcionar un equipo compuesto por una médica, un psicólogo y una asistente social, bajo la dirección del D.A.K. Los servicios que se prestan son los siguientes:

- Acogida, información y asesoramiento en las siguientes áreas:
- Alcoholismo.
- Toxicomanías.
- Problemática familiar en toxicómanos y alcohólicos.
- Grupos de familiares de alcohólicos.

Horario de atención al público

El horario de atención al público será de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

Dirección: Santa Ana, en los bajos del Ambulatorio, teléfono 17 26 06.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO  Zubiaurre, 26 — Teléfono 17 24 59 — ERMUA	ZUBIAURRE 5.  BIS <i>Un libro en cualquier momento</i>	 GADIFOT C/ KOMENTUKOA, S/N. ^o TFNO. 17 06 71 ERMUA
MUEBLES DE COCINA Y ELECTRODOMÉSTICOS  ELENCO CONSULTE PRECIOS Y MODELOS GRAN VARIEDAD DE MARCAS	ZUBIAURRE 30 ERMUA	GOINKALE, s/n. - Tel. (943) 17 13 26 - ERMUA

Epeltxo

Ermuaren euskalduntasun maila aitaterakoan, inork ez dau inon gauza handitzat hartzen. Gure herriko honek dauen nortasunak eta irudiak alderdi asko ditu. Hau da, izakera eta kultura askok jazten dabe. Hori aberastasun bat da, lehenengo eta behin. Bainan aberastasunak ere neurtu eta bideratu egin behar dira.

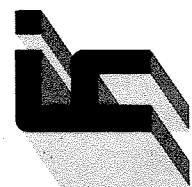
Eta hemen dator kakoa. Gurera etorritako aberastasunak etxekoia pobretu edo erdi itota itxi dabela-koa. Asko ere asko dira honen arrazoia. Ondo dakit euskaldun gitxi garela eta eragin handirik ez dogu-la. Ba dakit baita ere, hori dela eta, giroak apenas laguntzen dauskula ezer. Bistan dago gure agintariak ezer gitxi bultzatzen dabela hau. Gogoan dot euskaldunz lana ez dela erreza. Ez dot ahaztutenean euskaldunok zerbaitegina nahi dogunean, hamaikatxo traba aurkitzen ditugula, batak edo besteak jarriak. Bainan hain argi ez neukana zera da: euskaldunz lanerako, euskaldunok ginela lehenengo mentalizatu beharrekoak. Behar bada geurean lasai sen-

titzen garelako edo, epeltxo jokatzen dogu gure hizkuntza eta kulturaren alde. Hortik artikulu honen izenburua.

Udaletxeko Euskera Batzordean urte batzuk emon ondoren idazten dot hau. Gure ekintzak aurre-ra ataratzea gehiegiz kostatzen da, euskal herri batzen gagozela gogoan hartzen badogu. Eta ez bakarrak lehen aitautako arrazoi moltzoagaitik; ez bakarrak guregandik kanpoko baldintzak direla eta. Parte dezente batez, geure erruz. Euskaldunon aldetik ez zan gatxa izango (eta ez da gatxa) laguntasun gehitxoago lortzea.

Dana dela, inoren txaloaren bila ez gabiltzanez gero, esan beharra dago herritarren erantzuna eta laguntza gorantz joan dela urteotan apurka apurka. Ez dot horregaitik esan otzak garenik, epeltxoak baino. Orain hortik gorakoa falta jaku, egunen baten ura joandakoan ez gaitezken presaginan ibili.

UDALETXKO EUSKERA BATZORDEA



- Bocetos
- Fotografía Industrial
- Catálogos
- Estuchería Litografiada
- Trabajos Comerciales

Cuesta
industria gráfica

Barrio Urasandi, s/n.

ELGOIBAR (Guipúzcoa)



Otola, S.A.



SEGUROS ZURICH
VIAJES BASKOTOUR

Hnos. ARRARTE

Exposición:

Calle de la Villa, 7

Teléfonos (943) 17 21 04 - 08

ERMUA

Calidad de vida

La expresión calidad de vida se presta como todo a diversas lecturas. Para unos significa, en términos absolutos, una vida regalada con tranquilidad de futuro y numerosos bienes materiales. Para otros, "calidad de vida" es algo mucho más complejo, pero legítimo y necesario.

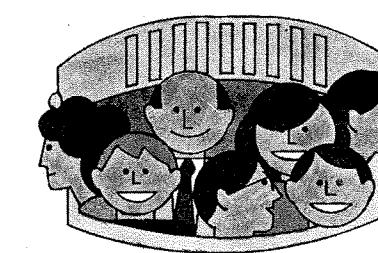
Si en estos últimos coletazos del siglo XX los avances sociales son muchos (sobre todo, si volvemos la vista atrás), quedan aún por rematar el afianzarlos y mejorarllos, a más de alcanzar la importante meta de "una mejor calidad de vida".

El derecho a una escuela gratuita de la mejor calidad, a una vivienda decorosa, a una sanidad operativa y eficaz, a pensiones suficientes, etc., son condiciones mejorables, pero casi tangibles, de nuestra vida cotidiana que no necesitan ni defensa ni explicación. Aún hay otra serie de condicionantes mucho más difíciles de explicar y de materializar, que son el complemento imprescindible para conseguir una vida con "calidad" que merezca la pena vivir y que constituye un salario complementario e invisible de los ciudadanos.

Si la escuela que enseña no sólo materias docentes: ciencias, humanidades, idiomas, etc., consigue inculcar —además— a los consumidores en potencia unas ideas sencillas, pero claras, de cuál va a ser su papel en la sociedad del futuro, tendremos una inmediata generación con una educación y formación sólida e imprescindible para conseguir una buena calidad de vida. No es necesario impartir lecciones complicadas; simplemente, se trata de educar ciudadanos con un alto potencial cívico. Ciudadanos con conocimiento exacto de sus deberes y derechos que no puedan quedar fuera de la ley por desconocimiento, indefensión e inferioridad. Ciudadanos que practiquen una selecti-

vidad mental ante los mensajes publicitarios, actuando como seres libres y no inducidos. Para esto es necesario que la información de cualquier asunto, político, económico o social, circule puntual, veraz y ampliamente. Este derecho a la información, junto con la educación, son los pilares básicos de la calidad de vida.

De ahí vendrán, como consecuencia, el respeto a las creencias ajena, el mantenimiento de unas formas civilizadas de convivencia, el saber distinguir el oropel del verdadero confort, el criterio selectivo ante múltiples ofertas que nuestra sociedad lanza sin cesar, diferenciando lo falso de lo verdadero, lo mejor, de lo peor, sin aturdirnos con mensajes engañosos, una relajante interrelación ciudadana, con educación y mutuo respeto, unos funcionarios públicos informados y corteses. Un sentimiento profundo de que el fraude (alimenticio vestimentario, económico, laboral) es un delito social, un estímulo (hoy perdido) por trabajar con entusiasmo en la profesión elegida, un respeto a la Naturaleza y al legado cultural que ha llegado a nuestras manos, una seguridad no sólo ciudadana, sino en el campo del tra-



bajo, y por último, una actitud honesta ante cualquier situación que surja.

Y entonces dejaremos de ver y sufrir: "chapuzas" administrativas y laborables, locales públicos atiborrados de suciedad y papeles, cascotes perennes, resto de obras; desidia y abandono de nuestro Patrimonio Nacional, agresiones al medio ambiente, con humos o vertidos brutales que envenenan nuestros campos, ciudades y ríos, desamparo en los ciudadanos de la tercera edad, desinterés por la "cosa pública", abusos continuos que por ignorancia no son denunciados.

Padecer las consecuencias de unas viviendas llamadas "económicas", construidas por especuladores descarados, y que no son más que una burda parodia de hogares, llenas de grietas, frío y ruina. Hospitales impersonales donde el factor humano ni cuenta, convertido en algo menos que un número. Y muchas más agresiones, que hacen nuestra vida cotidiana incómoda y esquinada.

Mientras llega el relevo de esta nueva generación de ciudadanos informados y conscientes, son los consumidores y sus asociaciones los que deben y pueden mantener viva la reivindicación de los logros sociales, y entre ellos ese invisible e importante bien de un aumento progresivo de "la calidad de vida", legítima aspiración ciudadana a la que nos negamos a renunciar.

Fútbol Del Ermua C. D.

Ya tenemos al Ermua Club Deportivo, de nuevo, en la categoría Preferente tras conseguir el ascenso después de haber realizado una brillante temporada en la primera regional, donde se mantuvo de líder casi hasta el final, en que cedió el primer puesto al Galdácano, clasificándose en segunda posición, con lo que obtuvo una plaza para jugar esta temporada en la categoría superior inmediata.

Meritoria la campaña realizada por los Ermuarras, teniendo en cuenta que en muchos partidos de la segunda vuelta, a causa de las lesiones, la dirección técnica se vió obligada a alinear a varios jugadores juveniles.

Nuestro primer equipo ha militado muchas temporadas en la preferente, pero nunca de forma estable, ya que salvo en contadas ocasiones, que consiguió mantener la categoría durante dos años seguidos, siempre fue un conjunto ascensor que subía y bajaba.

Con el apoyo de todos, organismos oficiales, aficionados, dirigentes, etc., hay que tratar por todos los medios de conseguir que en el futuro sea un Club fijo en esta categoría, y una vez alcanzada esa meta, plantearse el ascenso a la tercera división, categoría a la que pertenecen localidades cercanas a la nuestra de mucha menor entidad de población. Para ello, y como primera medida, el apoyo debe de empezar por los equipos inferiores a los que hay que cuidar con mimo, porque ahí están los futuros futbolistas. Así, puede de que algún día se consiga formar los "onzes" exclusivamente con jugadores locales.

El nuevo campo de San Pelayo, a falta aun de concluir algunas obras, es un marco "elegante" para la celebración de partidos, donde se pueden disputar hasta de noche por sus instalaciones de luces. Detalle éste que disponen muy pocos terrenos de juego en estas categorías regionales. Y que, sin lugar a dudas, ha influido notoriamente para que cada vez asista más público a presenciar los encuentros.

Para la actual temporada, 1986-87, se cuenta con una plantilla de 21 jugadores, con suficiente capacidad, a nuestro juicio, para completar un buen Campeonato y conseguir una clasificación cómoda, sin pasar apuros.

Estos son los jugadores que dispone Juanito López, ex-jugador rojillo, que se ha hecho cargo de la dirección del equipo:

Porteros: Isidro y Prada

Defensas: Escalante, Gabilondo, Cófraces, Gonzalo Gotzon y Julián

Centrocampistas: Patxi López, Belar, Ibon, Losada, Beitia, Hurtado, Víctor y Rico I

Delanteros: Aitor, Agüero, Guisasola, Cid y Rico II.

¡AUPA ERMUA!

LUIS M.^a IZAGUIRRE

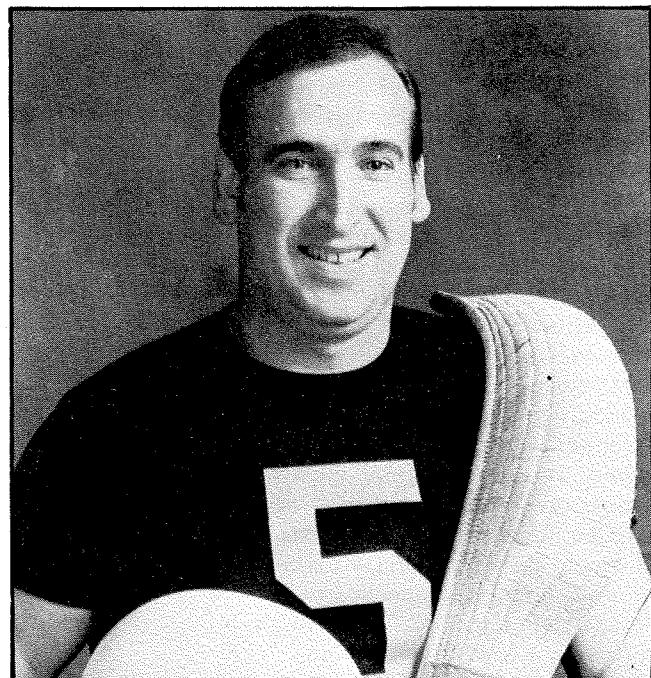
Homenaje a un gran pelotari

José Ignacio Arrarte

El Ermutarra fue homenajeado el pasado día 19 de septiembre, en el Frontón de Markina. Este gran puntista vibró de emoción en aquella noche, en la cual se rememoró los tantos años de su vida profesional.

Hemos tenido la ocasión de poder entrevisitar a José Ignacio Arrarte, el cual nos ha contado su experiencia como cesta-punta a lo largo de sus veintidós años de carrera.

Comenzó con once años, en el frontón de la plaza, y solía jugar con sus amigos, hasta que a los 16 años participó en Durango en diversos partidos como aficionado. Su salto a profesional fue cuando jugó su primer partido en julio del



60, en el frontón Balear de Palma de Mallorca, y a partir de allí comenzó a recorrer frontones.

Una lesión le mantuvo parado durante casi dos años, durante ese tiempo lo aprovechó para realizar el Servicio Militar. Después de acabar la Mili, se marchó a EE.UU., con 21 años y jugó siete temporadas en Florida obteniendo enormes éxitos, se trasladó a Miami, donde subió de categoría y allí fue donde se consagró como cesta-punta a nivel Internacional. Seis temporadas le retuvieron en esa ciudad.

Toda esta carrera de éxitos, han sido uno de los motivos, por los que la Empresa que le llevaba a José Ignacio, decidió realizar este gran homenaje, al que acudieron más de 1.300 personas y más de cuatrocientas personas de Ermua, que se sumaron para poder ver al gran puntista.

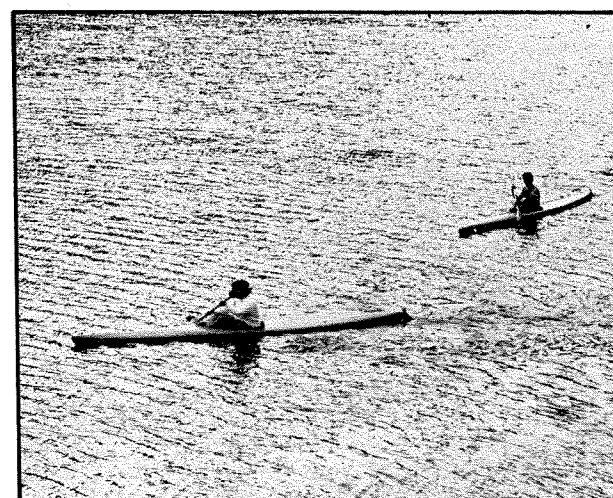
La Revista INFORMATIVO VILLA DE ERMUA, no ha querido ser menos en dar nuestra más cordial felicitación a José Ignacio Arrarte, y por esta razón hemos creído necesario dedicarle este espacio. Felicidades "Arrarte IV".

La marcha del Club de Piragüismo

Ya se puso en conocimiento de los ciudadanos, a través de la prensa local y en el propio INFORMATIVO (nº 1), la iniciativa del Ayuntamiento de crear un Club de Piragüismo en Ermua. La proximidad de la presa de Aixola y el interés de fomentar el deporte se conjugaron en la idea de montar el Club. Pero la cosa no fue nada fácil. En primer lugar, existía la cuestión de que la presa no está situada dentro del Municipio y que su administración depende de la Dirección de Medio Ambiente de la Diputación de Guipúzcoa, circunstancia que obligaba a solicitar permiso de uso y disfrute deportivo a este organismo. Bien es cierto que había el precedente de varias competiciones de remo y de algunos cursillos de iniciación en Aixola, pero ello no obstaba el que nuestra pretensión deportiva hubiera de pasar ciertos trámites y obtener el visto bueno en buena ley. La provisión de piraguas, palas, chalecos, etc., sumado a la tramitación de seguros y licencias federativas de los noveles piragüistas, en el mes de julio, absolutamente vacacional, configuraron un panorama en el que sólo los más valientes y entusiastas palistas podrían aspirar a dar un buen nacimiento al aguerrido club. Los asociados fueron convenientemente advertidos, carteados, telefoneados, sobre las intrincadas maniobras que la Junta directiva provisional efectuaba en el proceloso piélago acuático jurídico. Los más diestros, previo cursillo iniciador, chapotearon en las frescas aguas aixolanas hasta conseguir una precaria verticalidad. Otros, voluntarios, pero no tan dotados desarrollaron notablemente sus cualidades anfibias antes de colmar sus deseos navegatorios. Gracias a todos, en fin, entre papeles y chapuzones, el Club aguantó su alumbramiento y hoy ya ha cumplido varios meses. Está hecho un mocito.

Cuenta en su haber muchos socios, de todas las categorías competitivas, y dispone de un buen número de barcos, a los que añadir los cedidos por la Federación Española para mayor abundamiento de posibilidades, palas y otros

"atrezzos" propios del hidrodinámico deporte. Las gestiones realizadas ante quien compite se han visto recompensadas, justa respuesta para quien limpia y buen fin observa, con la recomendación oficial del piragüismo como única conveniente actividad sobre las potables/potables aguas de Aixola. Cuentan que hay más, que el Ayuntamiento dotará, también con la venia de las ecológicas instancias, de instalaciones apropiadas, que vestirse/desvestirse cómodamente y guardar bien los barcos, e incluso darse duchitas gratificantes, va a ser posible muy pronto. Cuentan que el proyecto está en manos de sabios peritos y que habrá hasta artilugios para castigar el mollamen y ponerse cachas. La crónica ha señalado, sin embargo, que caben más (las mujeres y los niños, primero). La iniciación, los recorridos turísticos y las competiciones, en diversas modalidades, están abiertos a quien se atreva, y la preparación de invierno, forjadora de auténticos atletas, también se recomienda a los que todavía no se han marcado un gran paseo en piragua en buena compañía.



Piragüistas del C. P. E. en Aixola durante el último cursillo.

En el 50 aniversario de la muerte de Blas de Infante

El 11 de agosto de 1936, al poco de comenzar aquel terrible episodio de nuestra historia que fue la Guerra Civil, fue fusilado, al amanecer, el con frecuencia olvidado BLAS DE INFANTE.

Se cumplen ahora, pues, 50 años desde su muerte en tierras de Carmona. Padre de la Patria Andaluza, jurista y escritor fecundo, es Blas de Infante figura de relieve para las letras sureñas; más político que poeta, mejor ensayista que lírico, dejó en unos pocos versos, el manifiesto de lo que entonces, y todavía ahora en parte, era reivindicación justa y permanente del campesinado andaluz.

Su militancia social, extraña en los despachos de notaría, le valió, una mañana de estío, abandonar por siempre aquella su tierra amada, regándola con su sangre. Acallada su voz, perseguida su obra, en su mayor parte inédita, han tenido que pasar lustros para que se reconozca su mérito humano y su expresión en las letras.

Queremos desde el INFORMATIVO, rendir un breve homenaje al que fue adalid de la justicia

Comentario de Libros

Muy cerca de Viterbo, a unos cuantos kilómetros de Roma, se encuentra el Bosque sagrado de Bomarzo.

Es en este escenario renacentista donde Mujica Lainez concibió la idea de construir una ambiciosa novela que tuviera como marco de vida y la época del duque Pier Francesco Orsini, señor de Bomarzo.

Al cerrar el trabajo, 7 de octubre de 1961, y en la última página del manuscrito, Mujica Lainez escribió, "No creo que vuelva a escribir una obra tan vasta, tan ardua, tan absorbente como Bomarzo". Sin embargo en 1965 publicó El Unicornio, que representa para la Edad media, lo que Bomarzo para el Renacimiento. Libro de tan difícil factura, de atmósfera igualmente cerrada y obsesiva, dotado de un estilo narrativo poderosamente poético que lo hace menos grandioso que Bomarzo pero quizá mucho más sorprendente en el contexto general de su obra novelística.

El esfuerzo de Bomarzo se repitió, pese a la poco favorable profecía de su autor, en el esfuerzo de El Unicornio.

Esperemos que Umberto Eco a pesar de sus últimas declaraciones, no se deje abrumar por el éxito de El nombre de la Rosa y nos sorprenda con otra novela de no menos calidad que la anterior.

La aparición de Bomarzo significó en Buenos Aires un gran acontecimiento literario, comparable al que marcó Rayuela, de Julio Cortázar. No es una coincidencia que ambas novelas compartieran en

BOMARZO



1964 el Premio John F. Kennedy.

Bomarzo recibió también el Premio Nacional de Literatura Argentina por el bienio 1960-1962 y varias distinciones Honoríficas del gobierno de la República Italiana, que se sentía agradecida por el interés que un escritor argentino había depositado en el olvidado duque de Bomarzo.

Las traducciones de Bomarzo, aunque no masivas no se hicieron esperar, como tampoco la curiosa adaptación de la novela al comic. Pero si duda, la mayor repercusión llegó a la hora del escándalo suscitado por la prohibición de Bomarzo como ópera.

Se dió la casualidad de que al acusarse a la obra lírica como inmoral y prohibirse su representación en Buenos Aires, pero autorizarse libremente la difusión de la novela, Mujica Lainez llegó a la conclusión de que los censores argentinos lo que consideraron inmoral fue, sin duda, la música.

Para terminar podemos reseñar que existe una iconografía de los personajes de la novela debida a dos artistas: Norberto Villareal —autor de veintidós dibujos surrealistas inspirados en la novela— y el pintor sevillano Justo Girón, autor de retratos de Maerbale Orsini y de Pier Ligi Farnese.

Al lector le resta ya lo más importante: atravesar la valla e internarse en el laberíntico jardín sagrado que la poderosa imaginación de un hombre ha levantado para mayor gloria de la literatura.

IBIS 15-9-86

Elegía a la luna

Ayer te ví distinta, con lágrimas sangrientas que caían despedazadas en el vacío, anegando nuestros pasos y brotando enormes, como huellas caudalosas de vil inconsciencia.

Te encontré expugnable, con el cielo despeinado, y fue ya cuando no pude arrancarme la memoria, olvidar noches claras a tu pálida luz cuando el alba abatía tus últimos destellos.

Y cómo enterrar confesiones, complicidades, gestos admirables, pinturas, miradas, versos... Cómo negar el pasado que besó distancias, que no hizo caso de fronteras ni de años-luz.

Ahora lloras abrazada al miedo que emana desde tí como señal última de traición, como prueba sin testigos de cruel sutiliza.

Ahora lloras plena robándome las lágrimas que afloran en mi pecho como un inmenso espejo fraudulento, del sentir de hipócritas banderas.

PATXI
(Ermua)



Cartas al Informativo

"nuestros monumentos"

Residimos en una Villa de la cual los que en ella vivimos podemos sentirnos orgullosos.

Tenemos de todo: supermercados, tiendas textiles, droguerías e incluso dos grandes monumentos histórico-artísticos, como son el Palacio Marqués de Valdespina y la Parroquia Santiago Apóstol.

El primero recientemente restaurado debido a que, según se ha informado a la opinión pública está destinado a servir de Ayuntamiento de esta localidad.

El que escribe este texto no quiere quitar importancia al hecho de que en este municipio exista un Ayuntamiento con edificio propio, sea el citado Palacio o sea otro cualquiera. Esta no es la cuestión sino que resulta un poco llamativo el ver el Palacio restaurado y la parroquia totalmente llena de mugre y suciedad porque la Corporación no se ha decidido a aprobar un presupuesto que contemple el arreglo y mejoras de la parroquia, que un servidor cree ya va siendo hora se realice.

Ahora bien, si la Corporación ve más lógico que los fondos para la remodelación vengan provenientes del fondo de dinero de la iglesia, si es que lo tiene, lo mínimo que debería de hacer es aportar parte de ese dinero el propio Ayuntamiento, para que de esta forma nunca se le pueda reprochar que no ayudó a la mejora de la Iglesia, que es, al igual que el Palacio, un motivo de orgullo para todo aquél que sea nacido o resida en nuestra localidad.

Y esta no es mi opinión exclusivamente, sino que creo que es la mayoría de la gente la que opina como yo, aunque no se atreva a manifestarlo públicamente por motivos de alguna índole que no es incumbencia de nadie.

Como ya he dicho antes, no pretendo restar importancia a que exista un Ayuntamiento con edificio propio, sino que lo único que pretendo es sensibilizar a la gente del problema que supone el tener una clara falta de interés por parte de la o las personas encargadas de llevar a cabo la citada obra de reconversión.



"mi granito de arena"

Es curioso que, después de pedir con todo el derecho alternativas culturales para nuestro pueblo, estas sean desestimadas una vez conseguidas. Desde luego no puedo generalizar pero creo que es algo demostrable que el primer número del INFORMATIVO VILLA DE ERMUA no obtuvo el éxito que merecía o al menos se esperaba.

No se por qué extraños prejuicios nos guiamos a la hora de criticar algo que, cuando menos, se hace con buena intención; pero mucha gente, entre la cual desgraciadamente, debo incluirme, prejuzgamos, quizás equivocadamente y tomamos una postura muy poco comprometida con algo que, hasta el momento, es una de las pocas posibilidades de comunicación con el resto del pueblo de que disponemos. No quiero decir con esto que la Revista sea perfecta o que forzosamente tenga que agradar a todos por igual, ya que eso sería imposible. Por supuesto, como en todo, puede haber errores pero el mayor y más grave, en mi opinión, sería dejar pasar de largo, sin valorar en su justa medida algo que podría convertirse, con el empeño de todos, en el más importante medio de comunicación y cultura de esta localidad. Por eso pido desde aquí, el esfuerzo y la colaboración necesarios para que, entre todos, consigamos que esta Revista llegue a ser verdaderamente un INFORMATIVO DE LA VILLA DE ERMUA.

ELISABETH MORENO

AGENDA

TELEFONOS DE INTERES

AYUNTAMIENTO	17 02 32	M. Villares
Policía Municipal	17 03 35	C/ Zubiaurre
Mercado Municipal	17 36 14	V. Cortina
Juzgado de Paz	17 14 27	C/ Zubiaurre, 29
Protección Civil	17 39 50	Inés Ugarte
Cruz Roja	17 17 17	C/ Goienkale, s/n
Euskaltegi-HABE	17 09 25	CORREOS Y TELEGRAFOS
AMBULATORIO		Parroquia SANTIAGO APOSTOL
Centralita	17 34 00	OTROS
Urgencias	17 01 40	AYUNTAMIENTO EIBAR
Mutua Vizcaína Industrial		Policía Municipal
Mutualidad	17 04 10	AMBULATORIO
GUARDIA CIVIL		Eibar
Ermua	17 09 19	ÇASA DE SOCORRO
Eibar	71 17 25	Transporte PESA
TAXIS DE ERMUA	17 03 96	ERTZANTZA
COLEGIOS	Nacionales	Durango
C. N. Mixto «Teresa Murga»	17 07 32	HOSPITAL DE CRUCES
C. N. «Santiago Apóstol»	17 08 93	Residencia Sanitaria de S. Sebastián
C. N. «Teodoro Zuazua»	17 00 11	BOMBEROS
C. P. «San Lorenzo»	17 00 68	Eibar
Colegio San Pelayo	17 04 68	Durango
Centro Cultural	17 01 94	INEM
FARMACIAS		Durango
Juan Casado-Optica		DOMINGOS
C/ Zeharkalea, 2	17 08 99	San Sebastián

HORARIO DE TRENES

DE ERMUA A:

DIAS LABORABLES	SABADOS	DOMINGOS
San Sebastián	6,23 h.	San Sebastián
San Sebastián	7,33 h.	9,27 h.
Bilbao	7,51 h.	Eibar
Bilbao	9,39 h.	Bilbao
Deba	10,28 h.	10,28 h.
San Sebastián	11,30 h.	San Sebastián
Bilbao	11,30 h.	10,44 h.
Bilbao	11,47 h.	Durango
Bilbao	12,05 h.	Bilbao
Deba	12,28 h.	11,01 h.
San Sebastián	12,28 h.	11,30 h.
Bilbao	12,28 h.	12,05 h.
Bilbao	12,47 h.	12,28 h.
Bilbao	12,47 h.	San Sebastián
Bilbao	12,47 h.	12,33 h.
Bilbao	12,47 h.	Durango
Bilbao	12,47 h.	13,41 h.
San Sebastián	12,47 h.	13,34 h.
Bilbao	12,47 h.	13,34 h.
Bilbao	12,47 h.	13,45 h.
San Sebastián	12,47 h.	14,53 h.
Bilbao	12,47 h.	Eibar
Bilbao	12,47 h.	15,43 h.
Eibar	12,47 h.	Durango
Bilbao	12,47 h.	18,25 h.
Bilbao	12,47 h.	Bilbao
Eibar	12,47 h.	15,57 h.
Bilbao	12,47 h.	18,56 h.
Eibar	12,47 h.	17,19 h.
Bilbao	12,47 h.	17,19 h.
Bilbao	12,47 h.	17,57 h.
San Sebastián	12,47 h.	18,00 h.
Bilbao	12,47 h.	18,27 h.
Bilbao	12,47 h.	18,48 h.
Bilbao	12,47 h.	19,10 h.
Eibar	12,47 h.	19,35 h.
Bilbao	12,47 h.	19,48 h.
San Sebastián	12,47 h.	22,28 h.
Bilbao	12,47 h.	22,28 h.
Eibar	12,47 h.	22,48 h.

HORARIO DE AUTOBUSES

DE ERMUA A:

BILBAO: 7,50 h.
9,05 h.
14,05 h.
14,55 h.
18,20 h.
20,35 h.

SAN SEBASTIAN: 8,15 h.
13,15 h.
18,00 h.
19,45 h.

PARADA DE TAXIS

Plaza España, s/n.
Teléfono 17 03 96

GRUPO DE COMERCIOS DE ERMUA

AUTOMOVIL

Auto Reparaciones IZAGA Avda. Guipúzcoa, 58 ... 17 02 40

ALIMENTACION

Carnicería IZASKUN	Ongaray, 15	17 07 99
Carnicería MIGUEL	Zubiaurre, 3	17 05 63
Carnicería PRIETO	Zubiaurre, 14	17 02 34
Carnicería ROSA M ^a	Zubiaurre, 22	17 06 80
Charcutería PEPI	Goien-Kale	17 21 11
Frutas ROBER	Zubiaurre, 21	17 12 03
Herbolistería IZADI	Izelaita, 10	17 02 13
MARIA GUERRICABETIA	Zerukua, C/2, 3	17 30 25
Panadería PEÑA	Goien-Kale, 12	17 01 69
Pescadería PRO	Zubiaurre, 21	17 16 96
Pescados ARRATE	Zubiaurre, 28	17 36 65
Pescados ARRATE	M. de Valdespina, 4	17 36 65
Ultramarinos JACINTA	Okin-Zuri, 11	17 02 19
Ultramarinos MERCHE	Goien-Kale	17 34 01

DEPORTE

AKETEGUI-KIROLAK	Zubiaurre, 7	17 03 29
Juguetería MIGUEL NEIRA	Avda. Guipúzcoa, 46	17 19 05

ELECTRODOMESTICO

Comercial GACI	Proba-Leku, 6	17 07 88
Electricidad ZUBIAURRE	Zubiaurre, 18	17 00 61

FERRETERIA

Comercial ERMUA	Erdiko-Kale, 2	17 04 70
Ferretería F. IZAGIRRE	Kombentukua, 2	17 02 78
Ferretería OLAIZOLA	Zubiaurre, 20	17 09 17
Ferretería SANTOS	Avda. Guipúzcoa, 37	17 02 76

FONTANERIA

LUIS VALLE	Goien-Kale	17 15 56
------------------	------------------	----------

FOTOGRAFIA

GADIFOT	Kombentukua	17 06 71
IRUDI	Zubiaurre, 26	17 24 59

HELADERIA-PASTELERIA

Heladería VILLA DE ERMUA	Diputación, 5	17 31 59
Pastelería SAN ANTONIO	Zubiaurre, 12	17 38 40

JOYERIA-RELOJERIA

Joyería EGURROLA	M. de Valdespina, 8	17 04 64
SENEN	Proba-Leku	17 00 28

LIBRERIA-PAPELERIA

DIBUTEC	Zubiaurre, 20	17 17 28
Librería IDOIA	Zubiaurre, 20	17 06 17
XIRIOTP	Zubiaurre, 15	17 25 12

PELUQUERIA

Peluquería ARANTXA ALBERDI	G ^o Santiago, 4	17 10 80
Peluquería ARANTXA VILLA	Zerukua, C/2, 5-1º	17 19 38
Peluquería EBOLI	Zubiaurre, 34	17 22 13
Salón de Belleza		
Peluquería PILAR	Zubiaurre, 24-1º	17 30 66

PERFUMERIA-MERCERIA

Droguería SOLOZABAL	Cardenal Orbe, 6	17 00 52
JUANA MARI	Zubiaurre, 10	17 04 65
Mercería HIGINIA	San Lorenzo, 21	17 02 72
Perfumería OLAIZOLA	M. de Valdespina, 7	17 29 06

TAPICERIA-MOQUETA

Moquetas RAMOS	La Villa, 13	17 08 49
Tapicerías HORACIO	La Villa, 10	17 01 27

TEXTIL

ANGELA	Zubiaurre, 16	17 09 06
Comercio IZAGIRRE	Kombentukua, 2	17 02 77
Confecciones J. MARTIN	Zubiaurre, 8	17 04 29
Confecciones VIECO	Goien-Kale, 21	17 15 02
Galerías SAN IGNACIO	La Villa, 11	17 24 37
HORACIO	Torreku, 2	17 01 27
ISABEL	Zubiaurre, 29	17 02 90
JUSTI	M. de Valdespina, 8	17 02 59
Lencería SAGARDUY	Zubiaurre, 29	17 03 05
MAFALDA	M. de Valdespina, 16	17 34 60
MARISA	Zubiaurre, 21	17 04 79
Modas RAMOS	Zubiaurre, 2	17 01 06
Sastrería GARRIDO GUTIERREZ	Zubiaurre, 30	17 01 80
TXIKITU	Diputación, 12-14	17 31 14
UMETXO	Trav. Cantabria, 1	17 24 34

TINTORERIA

Tintorería KOMBENTUKUA	Zubiaurre, 3
------------------------------	--------------------

ZAPATERIA-PIEL

Bolsos SAGARDUY	Zubiaurre, 29	17 03 05
Calzados CELIA	Goien-Kale, 7	17 10 42
Calzados DOAN	La Villa, 17	17 13 44
Calzados YONE	Ongaray, 13	17 07 99
ZAPATAK	Proba-Leku, 3	17 19 99

